HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VII | REDACCION REDING, NUM. 3, 1.º ADMINISTRACION FORTUNY, 4, IMPRENTA | Tarragona: Martes 20 de Julio 1909 | PRECIOS DE SUSCRIPCION En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales. | N.º 1.931

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

II

Hace un siglo, como justamente recuerda D. Gonzalo Reparaz en su obra "España en Africa"; las cosas de Marruecos eran de la exclusiva incumbencia de España; después, á poco á poco, en los últimos sesenta años, Inglaterra primero y Francia después, se han mostrado parte interesada en los asuntos marroquíes.

España, agotada, empobrecida por sus contínuas luchas y agitaciones políticas internas durante el siglo XIX, perdiendo por completo inmenso imperio colonial y teniendo que resolver al dia los peligrosos problemas de orden interior que más ó menos impensadamente se le ofrecían de repente, no sólo no pudo, aunque lo intentó varias veces, dedicar su atención á la política internacional, sino que jamás consiguió dedicarse á reorganizar fuerzas, y esta desdichada situación la llevó casi instantáneamente á sostener, aprovechándose de la rivalidad de Inglaterra y Francia en la cuestión de Marruecos y Francia en la no menos grave de la libertad del Mediterráneo el saludable principio del "statu quo" marroquí.

A sostener como intangible este principio, dedicó Cánovas del Castillo todos sus esfuerzos, consiguiendo la reunión de la Conferencia de Madrid en 1880, que logrò afianzarlo durante algún tiempo.

Pero ocurrió la muerte del Sultán Muley Hassan, que la suspicacia y los recelos franceses atribuyeron á un crimen, y á un crimen inspirado por Inglaterra, y, entonces, ante la ídea de que esta potencia intentaba apoderarse de Tánger y cerrar al mundo la entrada del Mediterráneo, amenazando todos los puertos franceses en ese mar, Francia volvió los ojos á España, y proclamando que jamás había tenido miras ambiciosas sobre Marruecos, porque el Tuat y el Guzaza eran "territorios argelinos", limitó sus pretensiones al cumplimiento de las cláusulas del Tratado de 1845, añadiendo en halagadora nota que deseaba ir con sus manos en las de España para sostener el "statu quo" marroquí.

En esta sazón escribía al gobierno francés su ministro en Tánger, monsieur Ordega, que: "en virtud del Derecho de Gentes, el Sultán era independiente y podía disponer como quisiera de su territorio y que no sería ciertamente la que se opondría "á una cesión de territorio consentida en favor de España"; y que si la ocupación del Riff por España, en nada comprometería el equilibrio europeo, la de Tánger por los ingleses daría un golpe mortal á los intereses comunes de las potencias maritimas, mientras que España, desde las alturas de Sierra Bullones, podía ser el centinela de Europa para conservar la libertad de los mares."

Francia, ocupando el Tuat y apoderándose de Figuig, pudo llegar antes de que España se percatase bien del "quebrantamiento" del "statu quo" marroquí, á entenderse con Inglaterra, y merced á una seria de hábiles concesiones, realizar una inteligencia cordial que puso término á la larga y enconada rivalidad entre ambas naciones, tanto en la cuestión de Marruecos como en la del Mediterráneo.

Enterada por fin España, pudo, no sin dificultades, entrar todavia en el concierto de las dos conciliadas enemigas, que al transigir sus antiguas discordias, destruían la base sobre la que descansaban las esperanzas y hasta las ilusiones de España, respecto del cómodo mantenimiento del "statu quo" marroquí.

Con habilidad y tacto logró D. Antonio Maura concertar el tratado de 1904 que aseguró nuestra participación en los asuntos marroquíes, de los cuales habíamos sido excluidos, y desde ese momento quedó planteada activamente la cuestión de Marruecos, cuya inmensa gravedad de vida ó muerte, para España es imposible desconocer.

En política internacional es gravísimo error tener en cuenta exclusivamente los principios, desconociendo ó descartando los hechos, porque estos suelen imponerse con la brutal fuerza de la realidad, á las más exactas y razonables teorías.

Los partidarios del "statu quo" marroquí defienden éstas demostrando los inmmensas ventajas que tiene para todos; y esto es incuestionable; pero desde el momento en que el "estatu quo" se quebranta, se impone el exámen, estudio y resolución de lo que conviene más á los intereses que es preciso defender.

Además, el "statu quo" tiene una atracción inmensa para los que no queriendo ó no pudiendo estudiar las cuestiones, se asustan de todo lo que tiende á perturbar sus cómodos razonamientos; y esta prolongada siesta del cerebro, ha dado por resultado la triste fórmula de "ni un soldado, ni una peseta" y la no menos aflictiva de que «el pais no quiere aventuras», desdichadas afirmaciones que evidencian la enfermedad nacional al presente endémica; la pereza intelectual.

El Sr. Moret decia en su prólogo al libro del Sr. Reparaz "España en Africa" antes citado.

Con razón exclama el autor: "¡Nada de aventuras! Es sensible que no hayamos podído explicarnos acerca de esta frase. Su gravedad es tan grande que permite aplicarla á una politica de absurda indiferencia hacia todo cuanto en derredor nuestro ocurre, lo mismo que á un programa de aspiraciones nacionales en conformidad con nuestros recursos y nuestras conveniencias.—¡Nada de aventuras!—¿Quien las quiere?—¡Nadie!—Esto de las aventuras es, pues, una frase hecha sin sentido alguno real."

¡Claro es que lo que decia entonces el Sr. Moret en apoyo de lo que proclamaba el Sr. Reparaz, tienen mayor fuerza en este momento, en que los mismos que dijeron que no debia el Gobierno meterse [illegible] sostener el "beneficio de unos capitalistas", cuando los moros destruyen las minas españolas del Riff, son ahora los que sostienen que no debemos ir al Riff porqué no tenemos alli intereses materiales para el sostenimiento de nuestras plazas!

UN DIPLOMÁTICO.

(De *La Tarde* de Palma).

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 18.

Dicen de la Granja que continúa la calma y escasez de noticias. Las personas de la real familia que allí se encuentran, han dado por la mañana sus acostumbrados paseos por los jardines de Palacio y alrededores de la población.

—Con motivo de la próxima salida de S. M. la Reina para San Sebastián, empiezan ya á marchar para la capital donostiarra muchas familias aristocráticas de las que aqui veraneaban.

—Hoy, como ayer, se disfruta en dicho Real sitio una temperatura veraniega de buena ley.

—El martes próximo, por la noche, marcharán con dirección á San Sebastián la Reina D.ª Victoria, acompañada de sus augustos hijos. Se dirigirá en automóvil á Villalba, en cuya estación tomará el sud-expreso para la capital donostiarra.

A mediados de Septiembre volverá, probablemente, á este Real sitio, en compañia de D. Alfonso, y marchará seguidamente á Salamanca, con objeto de presidir los Juegos Florales que se celebrarán en dicha capital en el mes de Octubre.

—Se verificarán algunas cacerias en Riofrio, Balsain y otros puntos de los alrededores de la Granja, donde hay abundancia de caza.

***

Sigue comentándose el decreto de exoneración del infante D. Alfonso de Orleans.

«El Imparcial» publica hoy unas manifestaciones que atribuye á un personaje liberal, aunque no cita su nombre.

Reconoce que el Rey ha cumplido con su deber, y esto es lo más interesante.

Luego pone en duda que la pragmática de 1776 esté en vigor, y dice:

«Todo ello se discutirá en las Cortes; no afirmo quien lo discutirá.»

***

Acaba de recibirse la noticia en Madrid del falleciento en Varesse de don Carlos de Borbón.

La muerte ha ocurrido á las cinco de la tarde.

La primera noticia se ha recibido en la redacción de «El Correo Español», donde hoy no se publica periódico.

No se hallaba allí más que el administrador de dicha publicación, Sr. Marquez, [illegible] je, se dirigió á casa del Sr. Mella y de otros distinguidos políticos carlistas con objeto de informarse de lo ocurrido.

***

El ministro de la Gobernación ha dicho hoy que no sabia cuando se volverán á reunir los ministros en Consejo.

La cuestión de Marruecos

Examinada la cuestión de Marruecos y perfectamente separada la del Riff de la del resto del imperio; reconocida, más que la conveniencia, la necesidad para España de atender á la primera como un asunto nacional interior, libre de toda ingerencia extraña y con una prudente pero resuelta energía; y atendiendo á la segunda con diligencia y tacto, puede estudiarse nuestra acción para el caso probable de que las actuales negociaciones que sigue la embajada marroquí, no dén todos los resultados satisfactorios que son de esperar.

Se dice que el Gobierno en previsión de probables nuevos fracasos diplomáticos, se propone reforzar las guarniciones de nuestras plazas de Ceuta, Melilla y Chafarinas, rectificando acertadamente nuestro equivocado empeño de tener allí mezquinos contigentes de tropas que nos presentan á la vista de las kábilas fronterizas, como débiles y extenuados.

Allí debemos exigir que reinen el orden y la tranquilidad, y si el Sultán no puede conseguirlo, nos corresponde á nosotros, con ó sin el acta de Algeciras, por la seguridad de nuestras plazas mismas, el imponerlo. Y si para lograrlo se estima conveniente el ocupar puntos estratégicos, incluso Tetuán debe ocuparse.

Las kábilas fronterizas de nuestras plazas no conocen la autoridad del Sultán, más que por el cobro de los tributos; y si el Gobierno español, estableciendo un discreto sistema de aduanas, no las molestase con imposición de contribuciones directas, nadie se rebelaria contra el poder de España que, administrando rectamente justicia, haciendo respetar es-

crupulosamente las creencias religiosas de aquel pueblo y creando hospitales con asistencia y alimentación apropiadas á la religión musulmana y abriendo escuelas laicas, podrá prolongar su permanencia y su dominio donde quiera sin la menor molestia ni peligro.

El problema del Riff, es pues, de justicia, energía y respeto á la manera de ser de aquellos habitantes, más afines á nuestra raza que las feroces kábilas del Sur y menos indómitas. Además, vigilando de un modo eficaz los puntos por donde se hace el contrabando de armas en aquella región, se tiene la completa seguridad de que toda resistencia de los rifeños les ha de ser muy difícil.

La ampliación de las compañías indígenas en nuestras plazas fuertes, es otro elemento de penetración y atracción. No hay más que aumentar el radio para conseguir un éxito.

No decimos esto tampoco tomando por tranquilidad y por indiferencia efectivas, la calma absoluta que reina hoy en aquellos campos fronterizos; pues conviene tener en cuenta que en estos momentos aquellos habitantes están consagrados por completo á las faenas de la recolección y que mientras no tengan entregadas sus cosechas, saben muy bien que no les conviene ningún trastorno que podria acarrearles sensibles é irreparables pérdidas.

Es, pues, necesario no tomar como un síntoma afortunado la paz que hoy reina allí, y estar preparados para no atribuir, en su dia, cualquier algarada á hechos posteriores imprevistos.

Pero en todo caso, lo repetimos, el problema del Riff está hoy reducido á convencer á todos allí, que tenemos fuerzas sobradas, no sólo para hacernos respetar, sino para imponer orden, y que estamos decididos á imponerlo, ocupando cuanto nos sea preciso, para asegurarlo.

Respecto del segundo problema, tan importante ó más que el del Riff, de la verdadera cuestión de Marruecos, es preciso subordinarlo á los acuerdos que existan ó se negocien entre España, Inglaterra y Francia, sin descuidar la conveniente inteligencia de Alemania. En semejante preparación confiamos que se ocupa ó se ha ocupado activamente nuestro Gobierno. Sin una inteligencia con desgracia, ser hoy eficoz.

Se habla mucho de si conviene ó no ir á remolque de Francia, en Marruecos, y á semejantes teorías, oponemos sencillamente la fria realidad. Seria más que conveniente, hasta hermoso, poder decir «esta es mi voluntad no se puede manifestar más que con el apoyo de la suprema razón, y pensar en ésta es un sueño: desgraciadamente no es verdad: nosotros no podemos hoy pretender el imponernos á Europa. Podríamos ¡cobardes! retirarnos del Concierto europeo; pero entonces Europa (y al decir Europa nos referimos á las naciones convenidas en los asuntos marroquies) procedería tranquilamente sin nosotros, y ya hemos dicho lo que llegaríamos á ser si en Marruecos nos quedásemos reducidos á Ceuta y Melilla, posesiones que tampoco podríamos conservar por mucho tiempo.

La realidad es, que naciones poderosas quieren acometer á Marruecos y apoyar vigorosamente su penetración pacífica, una vez planteado este problema ó nos resignamos á convertirnos en un plazo no muy lejano, en pais de compensación, ó nos decidimos como nos hemos decidido acertadamente á unirnos con ellas y á asociarnos á su empresa.

Claro as que Inglaterra, Francia y Alemania, que disponen de mayor capital de exportación y de mayor acometividad comercial que nosotros, acaparando las ricas empresas y las grandes obras públicas, conseguirán mayor influencia que España y dominarán con la fuerza de sus capitales mas que nosotros; pero lo que ninguna de esas naciones puede exportar, y España si exporta, son los brazos, y los brazos son también un elemento de riqueza; y por lo tanto de influencia, de penetración y de dominación.

Muchos de los autores extranjeros que desdeñosamente nos han negado hasta el derecho de intervenir en Marruecos, pretenden que con nuestra escasa población no podemos colonizar, como si la Argelia colonizada hoy por más de 200.000 españoles, no probase lo contrario, y como si en la misma América del Sur, donde las grandes empresas estan en manos de los americanos del Norte, de los ingleses, de muchos franceses y de no pocos alemanes, no fuesen nuestras numerosas colonias la fuerza mayor que alli tenemos, base de la influencia española en aquellos antiguos perdidos dominios.

Es tal la fuerza de estos brazos nacionales, que recordamos perfectamente que *El Imparcial* del 3 de Septiembre de 1908 publicó un extenso telegrama, fechado en Paris del día 2 á las siete de la tarde, en el que, entre otras cosas, al referir el precipit do viaje á Fez del doctor alemán Wassel, se dice que el nuevo Sultán (Muley Hafid) estaba muy irritado contra Alemania, porque se habia encontrado al entrar en aquella ciudad con que gran parte de sus habitantes invocaban la calidad de *protegidos de Alemania*, por no pagar los abrumadores impuestos que se les exigen. Es decir, que Alemania ha *nacionalizado* á media población de Fez.

España, además, de encargar y dirigir su emigración á Marruecos, podía utilizar allí una fuerza inmensa en brazos y en capitales, solo con nacionalizar las numerosas y hasta ricas colonias de hebreos, de origen y habla españoles, y adquiriría tal número de españoles en los principales puertos y ciudades del Imperio, que nadie podría disputarle su supremacia como población.

DE ÁFRICA

Desembarque

Melilla, 17.

Ha zarpado el «Buenos Aires».

Tocan á su término las operaciones de la descarga del «Ciudad de Cadiz».

Una lancha que conducia un centenar de soldados zozobró, á causa de haberse roto el remolque en la Punta Florenttna.

En los trabajos de salvamento se distinguió el teniente Sr. Spencer, del primer regimiento de artillería de montaña.

El capitán de cazadores de Mérida, Sr. Beiter, impuso á bordo de la embarcación una disciplina absoluta, evitando una catástrofe.

Elógiase la conducta de los oficiales, marineros y paisanos que se arrojaron al agua para salvar á los cazadores de Mérida que iban en las embarcación zozobrada. Estos, dando pruebas de gran serenidad, ganaron tierra. Créese que se han salvado todos los que iban sultaron con contusiones de escasa importancia.

La situación

En el campo moro reina tranquilidad completa. Los rifeños que trabajan en Argelia, en vista de que no pueden venir por mar tratan de hacerlo vadeando el Muluya, ejerciéndose gran vigilancia por parte del destacamento de Cabo de Agua y de las tribus amigas de España.

Varias noticias

Melilla, 19.

Fondeó el «Alfonso XII».

El temporal se ha reproducido suspendiéndose el desembarco.

Los heridos en el combate del día 9 van mejorando, así como los obreros heridos en el hundimiento de la casa en construcción.

El capitán de artillería Spencer del primero de montaña, el de Mérida Reitez y el teniente de este cuerpo Roca, han sido felicitadísimos por su conducta con motivo del lanchón zozobrado.

Las tropas de cazadores ya acamparon junto al fuerte Camellos y otros sitios.

El general Marina hállase satisfecho de las condiciones en que viene la tropa, bien equipada y con excelente espíritu.

Préstase ya servicio radiotelegráfico militar que comunica perfectamente con los buques de guerra y con la estación de Almeria y castillo de la Alcazaba.

La duración del mal tiempo pone de relieve que urge la construcción del puerto,

OPOSICIONES DE CORREOS

La *Gaceta* convoca á oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Correos, por la clase de oficiales quintos, al efecto de cubrir 1 500 plazas, que en relación con el plan de reformas comprendido en la ley de 14 de Julio último, se juzgan necesarios para hacer frente á las necesidades del servicio hasta 1910. Las condiciones exigidas son:

1.° Ser español, mayor de dieciseis años y no exceder de treinta el dia 31 de Diciembre próximo, y acreditar buena conducta y demás condiciones establecidas en las disposiciones anteriores.

Las instancias documentadas se entregarán mediante recibo, en el registro general de Correos ó en cualquiera de las administraciones principales que las cursarán sin demora, cualquiera día hábil hasta el dia 20 de Agosto próximo á las cinco de la tarde. Habrá exámen previo, que consistirá en dos ejercicios: escrito y oral, comprendiendo las asignaturas de gramática castellana, aritmética en todo su extensión y lectura, traducción y conversación francesa sobre generalidades del servicio de Correos. El ejercicio de oposición se efectuará precisamente en Madrid, sobre las siguientes asignaturas: geografía postal universal y legislación. Los opositores que deseen acreditar su conocimiento de la lengua inglesa ó alemana, podrán hacerlo constar así en su instancia, y practicarán este ejercicio oral y escrito ante un tribunal que se constituirá en Madrid. El examen previo comenzará en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia, Sevilla y León, el día 20 de Octubre y las oposiciones el 8 de Noviembre.

A los opositores aprobados se les proveerá de un documento en que conste esa censura, que se á válida para las oposiciones del mismo año y las del siguiente.

Los programas van aumentados y especialmente el de Aritmética, está hecho á conciencia.

Locales y provinciales

Muy brevemente vamos á contestar á la alusión que nuestro colega local *Catalunya Nova* nos dirige en su número del próximo pasado domingo.

¿Puede decirnos el colega qué razones ha habido ni hay para que HERALDO DE TARRAGONA que desde su fundación viene publicándose en castellano dejara de hacerlo en el idioma de Cervantes?

Nosotros deploramos que nuestro compañero con más pasión que justicia, con más deseo de desfigurar la verdad que de exponerla tal y cual ella es, intente, aunque vanamente, demostrar nuestra antipatia, nuestra animadversión, nuestra inquina hacia la lengua catalana.

¡No hay tales carneros, caro colega! y la prueba de nuestra negación la encontrará en la colección del HERALDO.

En ella podrá leer trabajos en prosa y verso, escritos en catalán, y lo haremos, asi mismo cuantas veces creamos necesarias ó convenientes.

Tome nota *Catalunya Nova* de estas manifestaciones y téngalas presente para lo sucesivo y de pasada sepa, que en nuestra casa no se anida la antipatia por capricho, ni la prevención por sistema ni el odio por sport. Defendemos y luchamos por nuestros ideales políticos sin parar mientes en si son muchos ó pocos los que nos ayudan ó acompañan, importandonos un mito el número de nuestros adversarios.

Nos creemos relevados de contestar los demás extremos del suelto que nos dedica.

Los *desahogos* del colega, son facilmente disculpables por el deber que tiene de mantener el *fuego sagrado* entre el fantástico millón de suscritores con que nominalmente cuenta en Tartaria.

En el mercado celebrado el sábado último en nuestra plaza rigieron los siguientes precios:

Algarrobas, á 6'50 ptas. los 40 ks.
Alfalfa, á 3'75 los id.
Paja, á 2'00 los id.
Avellana, á 36'00 los 58'400 ks.
Aceite del campo, á 5'75 cuartán.
Arbejones, á 11'00 los 71'600 litros.
Habas, á 10'75 los id.
Habones, á 10'50 los id.
Yeros, á 11'00 los id.
Habichuelas, á 24'00 los id.
Cebada, á 7'50 los id.
Avena, á 6 50 id.

Personas que nos merecen completo crédito nos aseguran ser varios los pescadores que emplean la luz de acetileno con reflector contraviniendo é infringiendo las disposiciones y órdenes que rigen para la pesca en nuestras aguas, permaneciendo más tiempo con las luces encendidas y á distancia diferente de los limites y del tiempo marcados.

Esperamos que el dignísimo señor Comandante de Marina, reiterará las órdenes oportunas para prevenir y castigar tales demasias y evitar su repetición.

Debido al celo del digno é ilustrado señor cura ecónomo de la parroquial iglesia de San Francisco, Dr. D. Ramón Sabaté, este año se ha celebrado con mayor solemnidad en dicho templo la fiesta de Ntra. Sra. del Carmen.

En la función de la tarde predicó un elocuente sermón el Rdo. P. Luis Bayline, de la Compañía de Jesús, corriendo la parte musical á cargo de la capilla del Sr. Gols.

La asistencia de fieles fuè muy numerosa.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Joaquin Boullosa y D. J. Azquerino, 264'20 pesetas.

Señor Depositario pagador, 5.970 89.

A las once de la mañana de ayer el coche del médico Sr. Soler atropelló en la calle de Castaños á un niño de seis años, llamado Vicente Villarroya Soria, que se hallaba jugando en el arroyo.

El niño resultó con dos contusiones en la rodilla derecha y en la espalda, á mas de una herida en el occipital.

Conducido el herido á su domicilio, situado en la propia calle de Castaños, núm. 17, 2.ª, 1.ª, fué asistido y curado cuidadosamente por el referido médico Sr. Soler, quedando en estado bastante satisfactorio.

El *ball del ram* celebrado anteanoche en el local de verano del «Centre Catalá» resultó brillantísimo, llegando en muchos momentos al número de setenta las parejas que se entregaban á los placeres de Terpsícore.

Merece la Junta directiva del «Centre» los más calurosos aplausos de los socios del mismo, pues no solo procura, junto con la instrucción, proporcionarles ratos de honesto recreo, sino que cada fiesta que organiza resulta un éxito.

Hoy es esperado en este capital el competente geólogo Dr. Font y Sagué, llamado por la Comisión de aguas del Ayuntamiento, á fin de que visite y examine las pertenencias del liquido elemento que nuestro Municipio posee en Bráfim.

Dichas pertenencias fueron adquiridas por el Ayuntamiento de Tarragona en 1860, siendo alcalde de esta capital D. Antonio Satorras y sindico el señor marqués de Montoliu.

El sábado último llegó á esta ciudad, acompañado de su distinguida familia, el nuevo delegado de Hacienda, D. Juan Garcia Vazquez.

Deseamos al Sr. Garcia Vazquez grata estancia en esta ciudad.

La velada literaria musical que tuvo lugar en la tarde del domingo en el Salón del Patronato, con motivo del reparto de premios de fin de curso á los alumnos del Colegio del Sagrado Corazón, que dirigen los Hermanos de las Escuelas Cristianas, se vió favorecida con la asistencia de un sinnúmero de personas pertenecientes a todas las clases sociales.

La fiesta fué presidida por el Excmo. y reverendísimo Prelado.

El ingeniero de las obras del puerto ha terminado el proyecto de las obras de estación sanitaria con arreglo á las disposiciones vigentes, el cual será sometido á la aprobación de la superioridad, realizándose entre tanto las obras urgentes autorizadas por el ministro. Su emplazamiento se hará en el extremo del dique de Levante, que es el sitio más aislado para la observación de los buques.

Las obras están presupuestadas en 50.000 pesetas.

La comisión mixta de reclutamiento de esta provincia ha declarado condicional al soldado Francisco Martí Masagué, del regimiento cazadores de Tetuán.

Ayer mañana reunióse en sesión la Comisión municipal de aguas.

Hasta altas horas de la madrugada de ayer duró la animación y el jolgorio en los alrededores del Santuario de la Virgen de Misericordia de la vecina ciudad de Reus, con motivo de celebrarse la feria de Santa Marina.

Tanto los pabellones de dulces y refrescos como los de la feria establecidos en la plazoleta contigua al templo se vierou siempre concurridísimos.

Al mediodia del sábado, en el despacho del señor alcalde de Reus, procedióse por la comisión de vecinos del barrio 12.° al reparto de la cantidad recaudada con la suscripción popular que se abrió para auxiliar á los sobrevivientes de la infortunada familia Murgadas (a) Escala.

La suma total obtenida fué de 1.366'60 pesetas, de la cual se hicieron dos partes iguales de pesetas 683'30, que se entregaron á José Pedrola y Josefa Murgadas, yerno é hija, respectivamente, del desgraciado pirotécnico, entregándose á ruegos de éstos de la cantidad recibida 40 y 60 pesetas á Pablo Barceló y José Figuerola, vecinos colindantes de la casa incendiada, para indemnizarles en algo los daños sufridos en su mobiliario.

Hoy regresará de Gandesa el tribunal de esta Audiencia provincial y que durante la última semana ha actuado en dicha población, entendiendo en varios juicios correspondientes á aquel partido judicial.

Con motivo de la muerte de D. Carlos de Borbón, en el Circulo carlista ondeó ayer á media asta el pabellón nacional.

En las últimas oposiciones á notarías, celebradas recientemente en Madrid, han sido aprobados, con derecho á obtener plaza, los jóvenes D. José y D. Joaquin Piñol y Agulló, hijos del abogado de Reus D. Joaquin Piñol Massot.

La ronda de consumos decomisó anteayer mañana una partida de carne de cerdo que conducía la tartana procedente de Constantí.

Con asistencia del inspector provincial de Instrucción pública, ayer se inauguraron en el Instituto general y técnico las conferencias pedagógicas, disertando el maestro de Flix, que fué muy aplaudido y felicitado.

Los dias 22, 24 y 25 del corriente mes actuará en el teatro Circo de Reus la compañía catalana del Romea de Barcelona.

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para Buenos Aires á Conrado Mir Forasté, de la zona de reclutamiento de esta capital.

Tocan á su término las obras del mingitorio que se está construyendo en el barrio de San Pedro.

Ayer salió para Reus, con objeto de girar una visita, el inspector provincial de Sanidad, D. Pablo Deó.

Hállanse vacantes las secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Bot.

Boletín Oficial

Real orden de gobernación declarando comprendidos en la ley del descanso dominical los trabajos referentes al desmoche de arbolado.

—La Dirección general de Obras públicas anuncia la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo segundo de la sección de Montroig al Collado de Faches, de la carretera de Reus al indicado Collado, presupuestadas en pesetas 144.186'30.

—Circular de la Junta de Instrucción pública recomendando á los maestros y maestras establezcan el cambio interpostal ó epistolar entre alumnos de diferentes pueblos y regiones, y que procuren ir creando en los mismos hábitos de orden y de economía, estableciendo Cajas escolares de ahorro, donde las circunstancias lo permitan.

—El Tribunal de oposiciones al cargo de auxiliar de Secretaría de la referida Junta, convoca á los opositores á la misma para las nueve de la mañana del dia 23 del actual, en el Instituto general y técnico.

—La Delegación regional de Estadística avisa á las Juntas locales de reformas sociales, de sanidad é instituciones agrícolas el envio de interrogatorios, circulares y hojas aclaratorias para incluir á los obreros agrícolas en la ley de accidentes del trabajo.

—El Colegio del Médicos tiene expuesto el reparto del déficit por patentes que corresponde á cada colegiado.

—La Arrendetaria de servicios públicos hace saber que en los pueblos dias y locales que se expresan se procederá al cobro del impuesto de cédulas personales.

—El Agente ejecutivo auxiliar de Hacienda de Morell hace pública la providencia adoptada contra los deudores que relaciona por el concepto de utilidades (préstamos hipotecarios).

—El Ayuntamiento de Cherta publica el extracto de los acuerdos tomados durante el tercer trimestre de 1908.

—La Alcaldía de Pobla de Masaluca tiene de manifiesto al público los repartos de guardería rural y arbitrios extraordinarios.

—La de Solivella el reparto de consumos.

—La de Bot anuncia hallarse vacante la Secretaria de aquel Ayuntamiento, por dimisión del que la desempeñaba.

—La de Pratdip hace lo mismo con el cargo de Depositario de fondos municipales.

—El Juez municipal de Bot admitirá durante treinta dias las solicitudes de los que aspiren á la Secretaria de aquel Centro judicial.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Elías pfta.
SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Práxedes vg.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Juan.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Santo Hospital, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

CULTOS PARA HOY

Carmelitas Descalzos.—Festividad de Nuestro Padre San Elias.—A las seis y media de la mañana Misa solemne cantada por la Rda. Comunidad.

Descalzas.—Por ser la festividad del Santo Profeta del Carmelo, á las ocho se cantará un selemne Oficio por las Religiosas. Por la tarde, á las siete, Trisagio cantado, Novena y gozos de la Santisima Virgen del Carmen.

***

MES DEDICADO A LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL CARMEN.

Carmelitas Descalzos.—A las siete Misa en el altar de la Virgen celebrándose dichos ejercicios con armonium y cánticos.

Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen (Vetlla).—Todos los dias, durante la Misa de las seis y media se celebrarán los ejercicios propios del mes consagrados á la excelsa Reina y Patrona la Virgen del Carmen.

San Pedro.—A las seis y media de la mañana durante la Misa.

Sección oficial

AVISO

La Sociedad «La Protectora» avisa á los contratistas de obras, albañiles y minadores que deseen tomar parte en la subasta de las obras que proyecta hacer en la mina de aguas, que D. Francisco Vallés les facilitará cuantos datos necesiten para presentar proposiciones, en su domicilio, Rambla de San Juan, núm. 42, piso 2.°, de seis á ocho de la tarde, el martes, miércoles y jueves de la presente semana.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Julio Bernat Anguela, Dolores Capa Olaya.

FALLECIDOS.—Maria Boleda Serret, Castaños, 8 (42 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección telegráfica

Madrid 19.

Lo de Melillo.—Rumor

Un periódico de Madrid que no tiene corresponsal en Melilla, ha recibido un telegrama particular diciendo que nuestras tropas han sufrido un desastre, pues los moros han tomado Atalayón copando al destacamento español que lo defendia y que ha habido gran carniceria.

En los centros oficiales no se ha recibido ninguna noticia relativa à tal rumor, y los periódicos que tienen corresponsal en Melilla, tampoco han recibido más telegramas de los que dan cuenta de que esta mañana continuaba el combate entablado ayer.

Sin embargo, el rumor del supuesto desastre circula entre el pueblo de Madrid.

González Besada

La semana próxima marchará á Galicia el ministro de Hacienda que acompañará al Rey en su excursión á Santiago.

El Sr. González Besada ha terminado el reglamento sobre el impuesto de transportes y el referente á la Intervención general.

Ha dicho que en breve remitirá al ministerio de Estado los antecedentes y datos necesarios para empezar las negociaciones de tratados de comercio con Cuba, Uruguay, Argentina y Méjico.

Los sucesos de Melilla.—El combate de ayer.—Detalles.

Melilla 18, á las 23'5.

Acerca del combate librado ayer en las posiciones que ocupan nuestras tropas, se conocen los siguientes detalles, según noticias recibidas del campamento.

Un grupo de unos 80 moros armados se acercó á las tres de la tarde á unos 1.500 metros del campamento, tiroteándolo.

Se enviaron una compañía de policía indígena y otra de la brigada disciplinaria, al mando del capitán don Cipriano Nieto y de los tenientes don Serafín Cortés y D. José Roig.

Casi simultáneamente unos mil ginetes moros acudían contra el Atalayón. Defendian la colina 60 soldados al mando de un teniente.

Entre tanto poderosas fuerzas rifeñas se concentraban en la cañada de Sidi-Muza.

A las cinco de la tarde el fuego se generalizó y una bateria española contenía el fuego de fusileria incesante que hacian los moros desde la cañada.

Otras fuerzas españolas tomaron posiciones distintas para hacer frente á otros grupos de moros.

Faltan detalles del combate, que debió ser recio y duro.

Solo se sabe que fué herido por una bala perdida un soldado de artillería en la segunda caseta del ferrocarril, en la que una sección de ametralladoras del regimiento de Africa y fuerzas del regimiento de Melilla impedian que los cabileños avanzasen por aquel sitio.

El general Marina pidió refuerzos al Hipódromo y se le enviaron dos compañías de infanteria y otras dos de artillería.

El teniente Guerra se incorporó a la compañía del batallón cazadores de Mérida, mandada por el capitán Martin Guzmán.

A las doce salió de la plaza un convoy de agua para el campamento, al mando del teniente de Administración Sr. Amezcua.

De la plaza salió también el batallón cazadores de Barcelono para reforzar las tropas que estaban en la segunda caseta.

A poco rato salieron para el mismo punto dos secciones del escuadrón de Treviño, una sección de ingenieros zapadores, otra de telegrafisras y una bateria de montaña.

Se cree que después de lo ocurrido saldrá inmediatamente de Madrid la brigada del general Pintos para esta plaza.

Melilla, 19, á las 9.

Sigue el combate.—Dos jefes un oficial muerto.—Heridos.

Esta madrugada, á las cinco, según noticias del campamento, continuaba rudo combate en las posiciones españolas.

Han muerto el teniente coronel Ceballos, el comandante de artilleria Arroyo y el capitán de artilleria don Enrique Guiloche.

Además resultaron heridos varios oficiales é individuos de tropa.

El plan de los moros

Los moros trataron de realizar un movimiento envolvente mny extenso.

Al parecer los jefes del harca repartieron 24 cajas de municiones, dando órdenes severísimas de que no se hiciera ninguna demostración hasta que se ordenara, para que diera mayor resultado, el ataque por la noche, pero los impacientes rompieron el fuego á las tres de la tarde.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vias urinarias, cirujia operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-quimico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlinica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 8 Agosto saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma a Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañias de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracalbo, Coro, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El dia 1 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa orienral de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El dia 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente pera Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pòo

El dia 25 de Agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casalanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorales, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Reb jas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulaee. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados articulos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos servicios tiene establecida la compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los articulos cuya venta, como ensayo, deseen hacer lot exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TOMÁS, Plaza de Olózaga, 12.

Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela Colombia. —Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes lujo.

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA
que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS

En Madrid . . . . 2,00 ptas.
En Provincias. . 2,50 —

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID
De un día en plana. . . . 1,50 ptas.
De dos días en plana . . . 2,00 —
EN PROVINCIAS
2 y 2,50 ptas. respectivamente.

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

Y

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS